

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011**



Señores accionistas:

Por medio de la presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2.011, de la compañía **INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM. S.A.**, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **787.000 (Setecientos Ochenta y siete mil acciones)** a \$ 1.00 por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ✓ La compañía en este año generó ingresos por \$ **4'410.993,80 (cuatro millones cuatrocientos diez mil novecientos noventa y tres 80/100 dólares americanos)** Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de Montajes de Redes Eléctricas, construcción de Líneas de transmisión de energía eléctrica, Centrales eléctricas con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal del 2.011, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ **311.957,23 (Trescientos once mil novecientos cincuenta y siete 23/100 dólares americanos)**. por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo inversiones de capital (dígase Activos Fijos – Maquinarias e implementos necesarios en la consecución de las Obras) para el ejercicio fiscal del 2012, con lo cual hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.
- ✓ En cuanto a las inversiones de Capital por compras de Activos Fijos la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actuales, tal es el caso de nuevos equipos de Cómputo, Adicionalmente se está implementando un nuevo Software ERP - Lucas (Sistema Integrado y de Control Administrativo) con

lo cual se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

- ✓ De la misma manera el año anterior (2010) recomendé a la Junta General Ordinaria de Accionistas, tratar de mejorar con nuevas políticas y estrategias operacionales para el año del 2012. Si bien es cierto la compañía en el año 2011 tuvo acontecimientos que han afectado a la economía de todos los países a nivel mundial, y como consecuencia también incluyó al Ecuador, nosotros hemos tratado de mejorar nuestra eficiencia en el manejo de los recursos de nuestra compañía, Los requerimientos de los equipos que necesita el sector eléctrico para suplir la alta demanda de energía eléctrica insatisfecha en el mercado nacional, nos ha permitido ofertar y vender nuestros productos y servicios en mayor volumen sin perder la calidad de los mismos, aumentando cada día la calidad de nuestros procesos y poder competir a corto plazo a nivel internacional obteniendo una certificación Estándar de Calidad de ISO 9001-2008 cumpliendo con las metas para la cual se creó la empresa.
- ✓ Capítulo aparte para el nuevo año debo señalar que estaremos incursionando en el campo de los "Consortios o Asociación" con otras compañías como socios estratégicos, dado que existen nuevos proyectos en los que estamos incursionando porque así lo demanda las necesidades del país en materia Eléctrica.
- ✓ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como es el Estado Ecuatoriano a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ✓ En el tema de los Impuestos Fiscales nosotros tenemos bien controladas el cumplimiento de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores los mismo que las inversiones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.011.
- ✓ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- ✓ Así mismo dejo constancia que para el año 2.010 - 2011 estamos trabajando en la implementación de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2010 para que sirva de conocimiento para la

entidad de Control la Superintendencia de Compañías, Una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.011 al Servicio de rentas Internas, se procederá a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.012.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 18 de Marzo del 2.012

